



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:33 horas del día 18 de noviembre de 2014, en el domicilio que ocupa el Salón Luis Donaldo Colosio ubicado dentro del Recinto Legislativo de Donceles, Col. Centro Histórico, tuvo verificativo la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, desarrollándose de la siguiente manera. En esta sesión la Diputada María Gabriela Salido Magos fungió como presidenta y el Diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz fungió como secretario.

La Presidenta dio la bienvenida a los asistentes e instruyó al Secretario a pasar lista y verificar la existencia de quórum.

El Secretario llevó a cabo el pase de lista constatando la presencia de 6 diputados, por lo que manifestó la existencia de quórum.

La presidenta agradeció al Secretario y pasó al segundo punto de la orden del día, por lo que instruyó al secretario a recoger la votación para aprobar el acta de la 16ª y 17ª sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil.

El Secretario sometió a votación de los presentes el aprobar ambas actas, y se obtuvo la aprobación de ambas.

La Presidenta agradeció al Secretario y pasó al siguiente punto de la orden del día, solicitando al Secretario dar lectura al orden del día y someterlo a votación de los presentes para su aprobación.

El Secretario sometió a consideración de los asistentes el orden del día y se aprobó.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

La Presidenta solicitó al Secretario pasar al siguiente punto de la orden del día, al tiempo que informó a los presentes que el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega retiró mediante el oficio RCO/210/14 la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 89 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

El Secretario informó a los integrantes de los dictámenes que se presentaban para votación, sobre a) la protección civil de los mercados públicos del Distrito Federal y b) el dictamen para solicitar al Titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal Ing. Fausto Lugo García el evaluar la factibilidad de implementar un programa para revisar las condiciones en que se encuentran las unidades habitacionales existentes en la Ciudad de México con el fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las y los habitantes de dichas viviendas.

La Presidenta agradeció al Secretario y mencionó que respecto al primer punto de la orden del día los mercados han sufrido siniestros derivados de cuestiones climáticas y de la naturaleza, como granizadas, que ocasionaron la caída del techo de algunos mercados, así como la presencia de grietas, por lo cual la propuesta con punto de acuerdo solicita a los 16 jefes delegacionales que remitan un informe sobre las visitas de verificación en materia de protección civil que se han realizado en los mercados y qué obras o acciones han implementado para asegurar la integridad de los trabajadores y visitantes de esos espacios.

Así mismo, la presidenta mencionó que de acuerdo a las leyes correspondientes, somete a consideración de los presentes que se apruebe la propuesta con punto de acuerdo. Por lo que solicitó al Secretario someterla a votación, mientras que dio la bienvenida al Diputado Rubén.

El Secretario llevó a cabo la votación y esta resultó a favor de la aprobación. A continuación siguió con el orden del día, el cual consistía en la discusión y aprobación del dictamen que presenta la comisión de Protección Civil respecto a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Ing. Fausto Lugo García la implementación del programa para la verificación de las unidades habitacionales de la Ciudad de México.

La Presidenta agradeció al Secretario y mencionó que de acuerdo a las leyes correspondientes, la construcción y rehabilitación de las unidades habitacionales reviste una importancia en relación a dar respuesta a las demandas de vivienda adecuadas y de calidad.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Mencionó que la propuesta con punto de acuerdo solicita al Titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal Ing. Fausto Lugo García el evaluar la factibilidad de implementar un programa para revisar las condiciones en que se encuentran las unidades habitacionales existentes en la Ciudad de México con el fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las y los habitantes de dichas viviendas, de acuerdo a las leyes correspondientes en materia de Protección Civil, por lo cual solicitó al secretario someter a votación el proyecto de dictamen y después pasar al siguiente punto del orden del día.

El Secretario sometió a votación de los presentes la aprobación del dictamen e informó a la Presidenta que el dictamen se aprobó por unanimidad. Después preguntó a los presentes que el siguiente punto era el de asuntos generales y al no haber ningún asunto general, informó a la Presidenta que se había agotado el orden del día.

La Presidenta dio por terminados los trabajos de la décimo octava sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil, siendo las 11:47 horas del día 18 de noviembre de 2014





VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta

Dip. Diego Raúl Martínez García
Vicepresidente

Dip. Rubén E. A. Jiménez Hernández
Integrante

Dip. Jorge Agustín Zepeda Cruz
Secretario

Dip. Genaro Cervantes Vega
Integrante
Protección Civil

Dip. Gabriel Gómez del Campo Gurza
Integrante
Protección Civil

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante
Protección Civil

Dip. Alberto Martínez Urincho
Integrante
Protección Civil

Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena
Integrante
Protección Civil